

III. OTRAS DISPOSICIONES**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

- 6779** *Resolución de 6 de marzo de 2026, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores Incus Capital, AV, SA, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV de Incus Capital, A.V., SA, en el que figura inscrita con el número 325, como consecuencia de las decisiones del Accionista Único de la sociedad adoptadas el 17 de febrero de 2026, de renuncia a la autorización concedida para operar como agencia de valores y solicitud de baja en el registro administrativo de empresas de servicios de inversión de la CNMV, y conversión en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 6 de marzo de 2026.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Carlos San Basilio Pardo.